

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CDRG/08 LXVIII/CJ/10

#### **ACTA DE REUNIÓN**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las 13 horas con 44 minutos del día 13 de mayo del año dos mil veinticinco, se llevó a cabo la tercera reunión de Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y de Justicia, en la Sala Legisladoras, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por medio del cual se Crea la Mesa Técnica Interinstitucional para el análisis de la Iniciativa con carácter de Decreto identificada con el número 635, a fin de reformar diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley de Ganadería, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, con el objeto de fortalecer las políticas públicas enfocadas a mantener el estatus zoosanitario en la Entidad, así como sancionar las conductas tendientes a poner en riesgo los estatus zoosanitario y fitosanitario.



LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CDRG/08 LXVIII/CJ/10

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI)

V.- Asuntos generales.

#### **ASUNTOS TRATADOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, y como el Diputado Secretario no tenía los documentos para la reunión, se le solicitó a la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, que fungiera como Secretaria, por lo que procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o	Cargo	Modalidad
	Representación de Partido		
Diputado Saúl Mireles Corral	GPPAN	Presidente	Presencial
Diputado Francisco Adrián	GPPMC	Secretario	Virtual
Sánchez Villegas			
Diputada Yesenia Guadalupe	GPPAN	Vocal	Presencial
Reyes Calzadías			
Diputado Ismael Pérez Pavía	GPPAN	Vocal	Presencial
Diputado Edna Xóchitl Contreras	GPPAN	Vocal	Presencial
Herrera			
Diputado Luis Fernando Chacón	GPPRI	Vocal	Presencial
Erives			
Diputado José Alfredo Chávez	GPPAN	Vocal	Presencial



LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CDRG/08 LXVIII/CJ/10

Madrid

Diputado Guillermo Patricio GPPRI Vocal Presencial

Ramírez Gutiérrez

Diputada Jael Argüelles Díaz GPPMORENA Vocal Virtual

Se justificó la inasistencia del Diputado Pedro Torres Estrada, por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. Así mismo se dio cuenta de la presencia del Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre, en su carácter de iniciador.

II.- Acto seguido, el Diputado Saúl Mireles Corral, sometió a consideración de las y los integrantes de las Comisiones Unidas el orden del día, manifestándose de manera unánime las Diputadas y los Diputados presentes por el contenido del orden del día.

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Saúl Mireles Corral preguntó si existía alguna observación o comentario, y al no haberlo solicitó a la Diputada en funciones de Secretaria se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta de la reunión anterior, misma que fue aprobada de manera unánime de las Diputadas y los Diputados presentes.



LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CDRG/08 LXVIII/CJ/10

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, relativo al discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por medio del cual se Crea la Mesa Técnica Interinstitucional para el análisis de la Iniciativa con carácter de Decreto identificada con el número 635, a fin de reformar diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley de Ganadería, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, con el objeto de fortalecer las políticas públicas enfocadas a mantener el estatus zoosanitario en la Entidad, así como sancionar las conductas tendientes a poner en riesgo los estatus zoosanitario y fitosanitario, por lo que le instruyó a la Secretaría Técnica de las Comisiones Unidas que iniciara con el análisis de la misma.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien comentó sobre las propuestas realizadas por el Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y la Diputada Jael Argüelles Díaz, siendo respecto de la Fiscalía General del Estado; de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA); así como de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; de SENASICA; del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chihuahua; de la Secretaría de Desarrollo Rural y del Sistema Nacional de Identificación de Ganado (SINIIGA), respectivamente.

Prosiguiendo con el uso de la palabra el Secretario Técnico, dio lectura a la propuesta de Acuerdo para la creación de la Mesa Técnica Interinstitucional para el análisis de la Iniciativa con carácter de Decreto identificada con el número 635.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



# Comisiones de Desarrollo Rural y Ganadería y de Justicia

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CDRG/08 LXVIII/CJ/10

Derivado de lo anterior, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada en funciones de Secretaria que sometiera a la consideración de las y los integrantes de las Comisiones Unidas, el Acuerdo para la creación de una Mesa Técnica Interinstitucional para el análisis y estudio de la iniciativa identificada con el número 635; instrucción que fue acatada por la Diputada en funciones de Secretaria, manifestándose de manera unánime de las Diputadas y los Diputados presentes por la aprobación del Acuerdo para la creación de dicha mesa.

V.- En relación al quinto punto de la orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Diputado Presidente solicitó la Diputada en funciones de Secretaria, que preguntara a las y los integrantes de las Comisiones Unidas, si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, la Diputada en funciones de Secretaria, preguntó a las y los integrantes de las Comisiones Unidas, sobre la intención de comentar algún tema general, no existiendo manifestación alguna.

Enseguida el Diputado Presidente, hizo uso de la voz, para proponer que el próximo martes 20 de mayo a las 10 horas se lleve a cabo la reunión de Comisiones Unidas, con la finalidad de realizar la instalación formal de la Mesa Técnica.



LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CDRG/08 LXVIII/CJ/10

Al no existir otro asunto, siendo las **13 horas con 57 minutos**, se dio por concluida la reunión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y de Justicia.

# POR LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y GANADERÍA Y DE JUSTICIA

DIPUTADO SAÚL MIRELES CORRAL

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES

CALZADÍAS

**PRESIDENTE** 

**EN FUNCIONES DE SECRETARIA** 

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y GANADERÍA Y DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.